

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**1470** *Anuncio del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Vivienda sobre notificación de expediente administrativo n.º 54/10, correspondiente a los familiares de D. Jorge Horacio Cacheda Lamas.*

De acuerdo con lo establecido en el apartado 5 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y no habiendo podido notificar a los familiares de D. Jorge Horacio Cacheda Lamas, en los dos intentos practicados en su domicilio, se les hace saber que, por la Instructora del expediente administrativo núm. 54/10, se ha formulado con fecha 17 de noviembre de 2010, Propuesta de Resolución, por la causa de resolución de contrato contemplada en el artículo 10.1, letra g) de la Ley 26/1999, de 9 de julio, de medidas de apoyo a la movilidad geográfica de los miembros de las Fuerzas Armadas.

Durante el plazo de ocho días, contado a partir del día siguiente al de la presente publicación, podrán alegar cuanto consideren conveniente a su defensa, en relación con la propuesta formulada, que se elevará con todas las actuaciones y alegaciones formuladas, para su resolución definitiva al Director Gerente del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa.

El expediente se encuentra, en todo caso, a disposición de los interesados en el Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, calle Isaac Peral, número 32 de Madrid, o en las dependencias de la Subdelegación de Defensa correspondiente.

Madrid, 12 de enero de 2011.- La Jefe de la Subunidad de Expedientes, Cristina Úbeda Murillo.

ID: A110001816-1